

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2007
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (01)

Partida	:	22
Capitulo	:	01
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.053.506
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		14.303
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		13.242
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		543
	99	Otros		518
09		APORTE FISCAL		4.030.842
	01	Libre		4.030.842
15		SALDO INICIAL DE CAJA		8.361
		GASTOS		4.053.506
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.906.813
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	866.272
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		140.719
	02	Al Gobierno Central		140.719
	001	Presidencia de la República		140.719
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.525
	04	Mobiliario y Otros		12.420
	05	Máquinas y Equipos		3.105
31		INICIATIVAS DE INVERSION		123.177
	02	Proyectos		123.177
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000

Glosas :

- 01 Dotación Máxima de Vehículos 7
- 02 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal 136
No registrá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 62.900
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
- Miles de \$ 35.695
- d) Convenios con personas naturales
- Miles de \$ 538.469
- e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- N° de personas 29
- Miles de \$ 353.996
- 03 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575
- Miles de \$ 20.700